

CG 22052018

VICENTE GUILLEN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día **22 de mayo de 2018**, adoptó, entre otros un acuerdo, que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Tomar conocimiento del Anteproyecto de Ley del Transporte Metropolitano de Viajeros de la Comunidad Autónoma de Aragón. Segundo.- Someter el texto del anteproyecto de Ley a informe de las Secretarías Generales Técnicas de los Departamentos de la Administración de la Comunidad Autónoma, de la Dirección General de Servicios Jurídicos, del Departamento de Hacienda y Administración Pública y del Consejo Aragonés del Transporte si, durante la tramitación del anteproyecto, fuera constituido, todo ello de conformidad con los fundamentos jurídicos expuestos. Tercero.- Realizar los trámites de información pública y audiencia a los interesados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Cuarto.- Continuar con los trámites legalmente preceptivos hasta su aprobación como proyecto de Ley por el Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintitrés de mayo de dos mil dieciocho.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO



[Handwritten signature]

